

SESIÓN DE PRORROGA- ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (N° 1650) – 11 DE JULIO DE 2024.-

En la ciudad de Casilda, A los 11 días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro, se reúnen los Sres. Concejales: Mauricio Maroevich, María Celina Arán, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Silvio Del Grecco, Marisa Liberato y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión de Prórroga al día señalado precedentemente del año 2024. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca y Secretario Adrian Ferrer. Izan las Banderas las Concejales Rosana Bonavera y Marisa Liberato. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N ° 4411/24, en respuesta a la Nota N° 139/24 a través de la cual se solicitaba se proceda a realizar tareas de reparación y/o colocación de luminaria en calle Fray Luis Beltrán al 1900. Al respecto, se informa que lo solicitado fue incluido en la programación de tareas. Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 2 y 3. Se da lectura por Secretaria y se toma conocimiento.

Nota de Expediente N ° 4412/24, en respuesta a la Nota N° 140/24 a través de la cual se solicitaba se proceda a realizar tareas de reparación y/o colocación de luminaria en calle Las Heras 1215. Al respecto, se informa que lo solicitado fue incluido en la programación de tareas.

Decreto N° 039/24, mediante el cual se observa la Ordenanza N°3466/2024 a través de la cual se invitan a particulares, asociaciones con y sin fines de lucro, empresas, comercios e instituciones de la ciudad de Casilda a participar de la oferta de actividades de vacaciones de invierno que se organiza desde el Corredor Turístico del Río Carcarañá, creador por disposición 13/2024 de la Secretaría de Turismo de la provincia de Santa Fe.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta: “Es la segunda Ordenanza vetada en menos de 15 días, que pase a estudio de comisión conjuntamente con la anterior y haremos la observación en función de llamar a las personas que deben asesorarnos en el tema y luego proseguir para traerla a los dos tercios. No encuentro fundamentos a la objeción de la Ordenanza nada más que una cuestión de interés político y me parece que la ciudadanía de Casilda tiene problemas muchos más graves como para estar jugando a la interna dentro de 2 poderes tan importantes, creo que no

tiene mala intención esta Ordenanza que se vota por unanimidad, vetarla no es más que una provocación al poder Legislativo del poder Ejecutivo como lo viene haciendo ya con dos Ordenanzas sin fundamentos o razonamiento alguno, simplemente que estas Ordenanzas son presentadas por algunas bancadas que tienen diferencia con el Ejecutivo, la política no es así, la política se construye, con la política no se destruye, entonces tenemos que empezar de una vez por todas ¿Saben por qué? porque hablamos acá como tontos sobre el dialogo permanente, la construcción, la gobernabilidad y la respuesta del otro lado fue responder una rosa con un gomerazo, entonces en esta condición también deberemos actuar como Poder Legislativo, propongo que se estudie con serenidad ambas Ordenanzas, si los fundamentos no convencen vuelva a este recinto para tratar de votar por los dos tercios e imponer la Ordenanza correspondiente.”Pasa a estudio de comisión con tratamiento preferencial.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De vecinos del barrio Islas Malvinas, formalizando una propuesta para la reparación del puente que une al Bv. Argentino con el barrio Islas Malvinas. La Concejala María Celina Arán mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación a fin de remitirle la propuesta al DEM.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...De la reunión que hemos mantenido y se le habían comentado al Concejala Zarantonello en el día de ayer que se iba a realizar esta reunión por el tema del puente de Caviglia que une el Boulevard Argentino con el Barrio Islas Malvinas, lo que mociono es una transformación del contenido de esa nota en una Minuta de Comunicación, con su tratamiento sobre tablas y posterior aprobación.

En uso de la palabra, el Concejala Germán Zarantonello manifiesta: “En lo que me manifestó la Concejala en estos días, es que consiguió un hecho de esfuerzo compartido, o sea que los vecinos pongan los materiales y el municipio la mano de obra, lo cual ha accedido el Poder Ejecutivo pero hay demoras de parte de planeamiento, que sorpresivamente no estarían contando con el tiempo para pedir la factibilidad y el presupuesto para reparar el puente. Entiendo que es interina la actual directora y que está sufriendo la falta notoria de un Secretario de Planeamiento Urbano, pero sería bueno que haya una celeridad, puesto que todos sabemos que ese puente tiene una muy mala construcción, está muy mal hecho y que acá no es el punto de buscar el problema sino de resolverlo, entiendo que la Arquitecta Hernández se va a tomar un tiempo para ver esta cuestión, entonces me preocupa básicamente dejar claro la postura de este Concejo frente a un accidente que suceda en el lugar ya que somos los primeros en ser insultados cuando pasa algo, quiero dejar bien en claro que nuestra

responsabilidad frente a esto ya excedió nuestras funciones, la verdad es que si un arquitecto en 72 horas no puede hacer un plano de un puente que cruza una alcantarilla, desprestigia a la facultad de Arquitectos."Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, mediante la cual solicitan se proceda a intervenir respecto de la denuncia de un vecino domiciliado en Alvear 2450, quien manifiesta que los vecinos arrojan residuos en su vereda, provocando que cada vez que la Municipalidad lo retire se creara un socavón. Por lo que requiere se proceda a rellenar el pozo y se intime a los vecinos a no arrojar basura. Se remite la correspondiente Nota

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Rosana Bonavera, a través del cual se declara de interés la Jornada de capacitación organizada por la Escuela Especial N° 2044 Mario Vitalone, que tendrá como tema central la "Convivencia como base de la inclusión escolar" y "El diagnóstico de TEA bajo la lupa". La misma se llevará a cabo el día 9 de agosto a las 18:30 Hs en el Museo y Archivo Histórico Municipal. Se contará con la presencia del Psicoanalista Marcelo Rocha.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera manifiesta: "En Casilda se establece la Semana comprendida entre el 3 y el 9 de Agosto como la semana de la Educación Especial, justamente la Escuela Especial Vitalone esa semana va a organizar distintas actividades y el 9 de Agosto como bien dijo el Secretario se va a dar esta jornada de capacitación que es abierta a la comunidad y los temas centrales van a ser: Convivencia como base de inclusión escolar y el diagnóstico de TEA bajo la lupa, cuentan con la presencia del Psicoanalista Marcelo Rocha, por lo que pido su tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación." Tratado sobre tablas., aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Maroevich informa que envió de notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Solicitando se actualice la página web atento que al día figuran autoridades que no están en sus funciones.
- Se procedan a apagar durante los horarios diurnos las luces decorativas que se encuentran frente al Municipio. "Desde que se colocaron están encendidas, yo calculo que debe hacer 2 o

3 meses, no lo digo solo por el consumo y por el desgaste de la luminaria, sino por el flaco mensaje que le hacemos a la comunidad en cuanto al ahorro energético.”

- Se proceda a informar respecto de las licitaciones que se llevaron a cabo desde el inicio de la gestión. En caso de haberse realizado alguna se requiere la correspondiente publicación. *“Porque por el chequeo que hice hace unos días atrás no hay ni una licitación publicada en el transcurso de la actual gestión, solo hay el rechazo de una licitación, pero no hay ninguna licitación publicada.”*
- Se realicen tareas de poda de árbol Saavedra y Diagonal Génova. *“Está sobre una vivienda y pone en riesgo a la misma, esta es una cuestión que venimos pidiendo en reiteradas oportunidades, incluso desde la gestión anterior.”*
- Solicitando se proceda a informar si se ha hecho la compra de un vehículo/automóvil. En caso de ser afirmativa la respuesta, se requiere se remita copia del Expediente a efectos de saber si el mismo se adquirió a través de compra directa, concurso privado de precio o licitación.
- Se proceda a informar si se están realizando tareas de riego en distintos sectores de la ciudad, atento a la existencia de polvillo.
- Por último, se requiere se evalúe la posibilidad de iluminar el frente del municipio y en los carteles de ingresos de la ciudad de color naranja, todo ello en el marco de la concientización, sensibilización e información sobre el TDAH que es uno de los trastornos del espectro autista, esto surge a raíz de una nota que nos envían las familias leonas, que hacen concientización, sensibilización e información sobre este tema, posteriormente como hemos acordado en Comisión vamos a labrar una Ordenanza para que esto ya quede fijo como el día de concientización en la ciudad.

En uso de la palabra, el Concejal Silvio del Grecco informa el envió una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando tenga a bien, proceder a evaluar la posibilidad de gestionar una línea telefónica de atención las 24 horas para ayuda a personas en situaciones de vulnerabilidad emocional y de adicciones atendiendo al derecho al acceso a la salud mental.

En relación a lo mencionado por el Edil Silvio del Grecco, el Concejal Germán Zarantonello pone en conocimiento que en comisión van a organizar una jornada en el marco del día del agricultor, y que se va a proponer que instituciones y personas que se pueden ocupar también de esto sean parte, colaboradores de esto. *“Creo que es muy importante y es bueno educar en función de lo que hoy se llama el día del Agricultor y lo que a veces se publica y como está hoy, me parece que*

es bueno saber la diferencia entre lo que es un productor y un propietario de tierras, hay varias cuestiones que creo que son importantes, sobre todo porque si bien la economía atraviesa nuestras vidas todos los días, para que exista economía tiene que haber producción, entonces la base fundamental es la producción. El primer Presidente de Agricultores Federados de Casilda fue también Presidente del Honorable Concejo Deliberante, el Señor Brebbia, hoy se ha participado de una reunión donde hablamos del primer grado que se le dio a AFA a nivel mundial y contaban que cuando se creó Casilda tenían que pagar el aguinaldo y no había plata , entonces Atilio Bacalini y Jose Bacalni vendieron las 2 ruedas de auxilio que tenía AFA para pagar el aguinaldo, así nació AFA en Casilda, así que bueno, agradecer eso, agradecer al Poder Ejecutivo, especialmente a Carina Bernardi. Pr último y con todo respeto y cariño a mi amiga la Concejal Rosana Bonavera, necesito que pongan un funcionario de su espacio que funcione, en el día de ayer y esto me lo resolvió la Secretaria de la intendencia, creo que me van a entender muy bien todos los que están aquí, principalmente alguien que participa siempre de estas reuniones que es Eva Pesaresi que conoce mucho de producción y de campo, los camiones de la SAPEM cruzaron el cerco de un campo donde hay sembrado trigo, hicieron una huella en el medio de la propiedad como si nada, llamo en tres oportunidades al Señor Nicolini y no me atiende, llamo en tres oportunidades al señor Tassi y no me atiende, llamo en una oportunidad a la Secretaria quien me atiende y procedieron rápidamente, en donde hicieron las cuestiones internas pertinentes, entonces a veces no son detalles menores, un director no gana pesos dos con cincuenta, mínimamente debe estar, porque hay una muy mala costumbre y esa costumbre viene hace unos años, y esa muy mala costumbre es que cuando entran al Palacio se empilchan bien, se perfuman bien, piden un despacho , se acostumbran demasiado a la calefacción y pierden el sentido con la calle. Dirigir la SAPEM es tan importante atento lo que ingresa como lo que egresa, lo que se conecta como lo que se desconecta, pero también un reclamo menor, quien está al frente de una empresa o de una institución, no es una crítica personal, pero que entiendan que cuando uno llama, no llama para invitarlos un café, sino porque hay un problema realmente serio, que para algunos puede parecer una estupidez, pero hubo falta de respeto y restricto de la propiedad privada, cruzaron por adentro del campo e hicieron un camino, no les importo el trigo sembrado y los años de cobertura del productor, porque son campos comprendientes que si los movés abris un canal y ese canal se empieza a llevar toda la tierra productiva, entonces de verdad no alcanza con ser bueno, hay que ser ejecutivo.

Segundo con toda honestidad y franqueza decía Emilio Graziottín “Que levante el guante quien lo tiene que levantar”, con el hambre no, con el hambre y con los chicos pido que no se haga política,

la política dejémoslo para otro ámbito, todo ello en referencia a los dichos expresados por el merenderos, quienes abiertamente hicieron referencias a palabras mías y de otro edil, las opiniones que uno vierte las vierte uno y se hace cargo, la persona que voy a nombrar no necesita que yo la defienda ni intervenga, simplemente lo voy a decir porque así lo siento, me parece que cualquier opinión incluso la mía sobre el hambre, la miseria, el criterio ideológico que pueda tener y que lo puedo decir sin ruborizarme con la libertad que el actual gobierno nos da, puedo decir que para mí hay mucho de vagancia y mucho de verdad, pero que se haga un comunicado y se publique criticando cierta opinión y sobre todo la de un pediatra reconocido que está en política como estamos todos, me parece que no es el lugar y ni el momento y que las broncas o las diferencias se canalicen por otro lado, no jugando con cosas tan sensibles, porque hay gente que necesita comer de verdad, ayer les quiero decir que me enoja muchísimo la publicación, no por mí, pero que se toquen gente que gozan de prestigio y honor de lo que hablan, sinceramente me fastidia mucho.”

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *“Gracias Germán Zarantonello, no era mi intención contestar a nada de todo esto porque habíamos hablado con los chicos de que sinceramente bronca no me da, sinceramente se juzga un poco, hacen juicio de valor de la intensidad que uno le puede llegar a poner a los dichos, no cambio en mi forma de pensar, yo siempre lo hice y estoy acá por eso, que es defender los derechos de los chicos principalmente, las edades más vulnerables que son las infancias y los adultos, me siento útil de esa forma y realmente son palabras que no sentí que me hayan tocado, casi como que hay un vacío en ni saber quien lo firma, quienes son los que lo dicen y porque, no vienen directamente a lo mejor a pedir un dialogo o un debate que es lo que propone uno siempre, a mi gusta confrontar ideas y ese tipo de confrontación no me afecta, entiendo lo que usted dice y le agradezco obviamente que me reconozca de ese modo.”*

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-

